



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bower, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: personal de guardia secuestró 01 planchuela metálica de 25cm de largo. Fue identificado el responsable.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, personal de guardia secuestró 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería. Se identificó a los responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo 1: personal de guardia incautó 01 aparato de telefonía celular con su respectivo chip, 02 baterías, 01 manos libres y 01 ficha de USB. No fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 19 de febrero de 2019